



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 DIC. 2003

RES. H-Nº 1620-03

Expte. Nº 4.347/03

VISTO:

El pedido de ayuda económica presentado por el Lic. Héctor C. ESPARRICA destinada a solventar gastos de viaje a la localidad de Tilcara (Prov. Jujuy) con estudiantes de la carrera de Antropología, con motivo de realizar trabajos de campo

CONSIDERANDO:

Que se prevee efectuar un reconocimiento de sitio en el área de Tilcara los días 4 y 5 de Diciembre del cte. año, como complemento de la cátedra "Arqueología Argentina";

Que la Coordinadora de la Escuela de Antropología avala lo solicitado y propone hacer lugar al pedido;

Que en base a ello, La Comisión de Hacienda aconseja otorgar ayuda económica por la suma de \$ 248,00 (pesos doscientos cuarenta y ocho);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR ayuda económica para alumnos de la carrera de Antropología por la suma de \$ 248,00 (pesos doscientos cuarenta y ocho) para cubrir gastos ocasionados por trabajos de campo en la localidad de Tilcara (Prov. Jujuy) a llevarse a cabo los días 4 y 5 de Diciembre del año en curso.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Lic. Héctor C. ESPARRICA responsable de la rendición de los fondos otorgados.-

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto a la partida 5.1.4 - Transferencias al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes - Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2003 de esta dependencia, y en el orden interno deberá afectarse como ayuda económica para alumnos de la Escuela de Antropología.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Antropología, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.



[Signature]
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Signature]
Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.